

México, D.F., a 8 de junio de 2010.

**RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA**  
Presidente de la Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos

Entrevista concedida a los medios de  
comunicación al término de la Reunión de  
las Comisiones Unidas de Puntos  
Constitucionales y Derechos Humanos

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Tiene el mayor beneficio de la sociedad mexicana, por supuesto que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos acataríamos aquella determinación que tome la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Coincide con los señalamientos que hizo el diputado Chuayffet sobre los errores técnicos que hay y sobre las observaciones que él tiene sobre algunas precisiones, como es lo del asilo y otros tipos de ampliar los derechos que se están estableciendo?

RESPUESTA.- Les diría a ustedes que toda reforma es perfectible y precisamente el hecho de que tenga que dictaminarse en las propias comisiones de la Cámara de Diputados abre el espacio para que si hay una cuestión que tenga que quedar precisa, más vale que la ley sea lo suficientemente clara para que no dé lugar a dudas.

PREGUNTA.- Pero que sería lo ideal ¿aprobar esta o llevarla a debate nuevamente?

**RESPUESTA.-** Creo que es importante que se apruebe esta por bien de la sociedad mexicana, por bien de las instituciones, para que tengamos esta reforma que, entiendo, no será la definitiva, tampoco es una reforma perfecta, pero sin duda que abona a ayudar a la sociedad mexicana y, sobre todo, vitaliza el trabajo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

**PREGUNTA.-** Oiga, pero antes de aprobarlas ¿son viables las modificaciones que propuso el diputado Chuayffet para aprobarlas así?

**RESPUESTA.-** Creo que es parte de la discusión que tiene que darse aquí en la Cámara de Diputados. En la Comisión Nacional nos parece que, sin duda, una reforma de esta magnitud amerita que la ley tenga la suficiente claridad posible y, por supuesto, que tratándose de la determinación del consejo para investigar violaciones graves a los derechos humanos, creo que es una aportación muy interesante.

**PREGUNTA.-** ¿Pero eso no la retrasaría?

**RESPUESTA.-** Esperemos que no, comentaron que seguramente en dos semanas, máximo en dos meses, podría estar; esperemos que así sea.

**PREGUNTA.-** ¿La CNDH está conforme con la minuta que envió el Senado o pediría modificaciones aquí, en la de Diputados?

**RESPUESTA.-** Nosotros lo hemos dicho, estamos conformes con el contenido y nos parece que no será la reforma final, será una reforma que dé un paso adicional, una tercera generación a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y, lo más importante, que la podamos llevar a la práctica, que la podamos observar y sobre todo con esta garantizar los derechos humanos de la sociedad mexicana.

**PREGUNTA.-** Yo le preguntaría sobre el caso ABC, ya la Suprema Corte, o en este caso el ministro que está haciendo la investigación, dice que hay responsabilidad de Horcasitas y del gobernador Bours, ¿qué opinión merece esto?

**RESPUESTA.-** Les diré a ustedes que es parte de lo que tenemos que tomar a consideración para esta reforma, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, desde agosto del año pasado, emitió una recomendación donde señaló que era muy importante que la página de la justicia pudiera cerrarse.

Estamos ya a un año de esta tragedia y creo que está pendiente todavía que la justicia llegue hacia los familiares de estos niños que murieron lamentablemente.

**PREGUNTA.-** ¿La PGR debe atraer el caso?

**RESPUESTA.-** Bueno, la PGR tiene en conocimiento el asunto, tiene averiguaciones previas abiertas y lo que está pendiente es que se determine las mismas y sobre todo que se lleve a la justicia a los responsables de este suceso en donde murieron 49 niños.

**PREGUNTA.-** Oiga, pero el hecho de que hay varios que están señalados como culpables, todavía incluso ocupan un cargo de secretario, un cargo importante, ¿esto no entorpece la justicia, no entorpece llegar a esto...(interrupción)?

**RESPUESTA.-** Es lamentable que la justicia no haya llegado todavía a este asunto. Esperemos que con este pronunciamiento de la Corte, que se da a casi un año de distancia, pueda ya la justicia llegar.

**PREGUNTA.-** Pero que ellos estén ahí como funcionarios todavía, como dice mi compañera, ¿no es ser juez y parte, no condenaría usted esa parte, tendrían ellos que salirse de su... (Interrupción)?

**RESPUESTA.-** No, sin duda que tendrán que seguirse los procesos correspondientes en contra de los servidores públicos que sean señalados en su momento.

**PREGUNTA.-** La Comisión comparte esta responsabilidad que asume o que se le adjudica al hoy secretario de Comunicaciones, a Molinar concretamente, a Bours, a todos ellos, ¿ustedes comparten esta responsabilidad que está en el predictamen?

**RESPUESTA.-** Esa fue una determinación de la Suprema Corte, nosotros en su momento, hace cerca de un año, emitimos una recomendación, donde señalamos de manera genérica responsabilidades, pero le toca en buena medida al Ministerio Público deslindar, una a una, las responsabilidades de todos y cada uno de los servidores públicos de los tres ámbitos de gobierno que tengan alguna vinculación con el asunto.

**PREGUNTA.-** ¿Pero tendrían que abandonar sus cargos?

**RESPUESTA.-** Tendrá que determinarlo el Ministerio Público en su momento, dependiendo de quién se trate.

**PREGUNTA.-** Entonces, ¿ahora la PGR, debe fincarles responsabilidades a estos sujetos, que dice la Suprema Corte que son responsables?

**RESPUESTA.-** Sin duda.

**PREGUNTA.-** Presidente, sobre el asunto de Cananea, también se habla de que hubo violaciones a los derechos humanos en el desalojo de los mineros; yo quisiera también preguntarle sobre esta reforma. Usted dice que se necesitan recursos para poder llevarlo a la práctica, ¿cuál sería el estimado de la Comisión para poder llevar esta reforma, en caso de que se aprobara próximamente?

**RESPUESTA.-** Bueno, sin duda que la apertura de competencia en materia laboral sí tendría un impacto en el trabajo de la vida institucional, por lo menos en un 20 por ciento, además del ejercicio de las demás facultades. De tal manera que, una vez que se apruebe esta iniciativa, será muy importante que revisemos también, que tengamos las condiciones para llevar a la práctica estas nuevas

facultades y que no quedemos maniatados por limitaciones presupuestales.

PREGUNTA.- ¿Estaríamos hablando entonces de un 20 por ciento?

RESPUESTA.- Por lo menos un 20 por ciento y dependiendo de cómo queden las otras facultades.

PREGUNTA.- ¿Lo de Cananea?

RESPUESTA.- Sobre Cananea, enviamos ya un equipo de visitadores adjuntos para que podamos analizar cómo se están dando las cosas.

Tenemos información muy diversa, pero estamos allegándonos todos los informes para poder determinar qué fue lo que pasó en ese lugar, además de la ejecución de una orden judicial, que sabemos que es la noticia que se ha difundido.

PREGUNTA.- Señor y en la lucha contra el crimen organizado ya van 900 niños que mueren, en medio de este fuego cruzado.

RESPUESTA.- Yo le diría que no hay justificación alguna para que víctimas inocentes pierdan la vida o sufran consecuencias con motivo de operativos por parte de instituciones militares o bien policiales. De tal manera que debemos ser muy escrupulosos, en todo tipo de operativo, para evitar que haya víctimas inocentes que sufran consecuencias cuando no tienen nada que ver con la comisión de un delito.

PREGUNTA.- Perdón, cambiando de tema, pero hay una comisión que va rumbo a San Juan Copala, ¿cuál es el papel que va a tener la Comisión con esta caravana que se está yendo para allá? ¿cuántas personas van de usted, si es que se fueron (inaudible)?

RESPUESTA.- De hecho, solicitamos al Gobierno federal y del estado medidas cautelares en materia de seguridad, para evitar que se

podría dar cualquier tipo de agresión en contra de los miembros de la caravana y un equipo de visitantes va, precisamente, acompañando a la caravana para poder documentar cualquier circunstancia que se dé.

PREGUNTA.- ¿Cuántas personas van?

RESPUESTA.- Tenemos un equipo de seis visitantes adjuntos, con un par de vehículos.

PREGUNTA.- ¿Están en contacto permanente (Inaudible)?

RESPUESTA.- Sí, vamos en la caravana y estaremos también ahí en contacto permanente con ellos.

Muchas gracias.

- ooOoo -